

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Abril 30 del 2.014

Señores Accionistas de

~~COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE EQUIPO PESADO~~

VOLTRES S. A.

Ciudad

De mis consideraciones:

Después de haber revisado los Estados Financieros y controles Administrativos del presente ejercicio y en calidad de Comisario de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE EQUIPO PESADO VOLTRES S. A.** Comunico lo siguiente: Mi examen se realizó de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas de Directorio y comprobante de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con los principios contables de general aceptación.

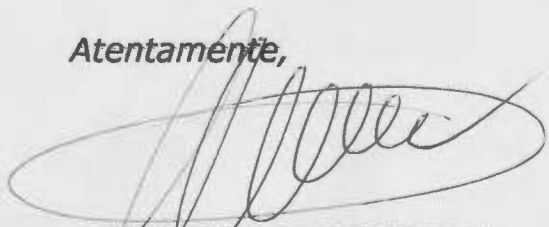
Aplico prueba de cumplimiento en forma cíclica. Los controles internos, operativos y controles implementados por la administración se cumplen razonablemente no existiendo desviaciones importantes que comentar

Las cifras que se presentan en los Estados Financieros de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE EQUIPO PESADO VOLTRES S. A.** Al 31 de diciembre del 2.013. Están respaldados por los registros contables a esta fecha.

En mi opinión el balance general y lo respectivos anexos presentaron razonablemente la situación financiera de la compañía.

Sin otro particular de Ustedes;

Atentamente,



COMISARIO PRINCIPAL
GABRIEL ESCOBAR
C.R. 0005204443